

# GLOBAL IMPULSAR EL EMPLEO FORMAL Y LA CAPACITACIÓN: G20

prospecta

por STPS

La falta de oportunidades de trabajo y el empleo informal incrementan la desigualdad: Secretario Alfonso Navarrete Prida.

El Secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, informó que resultado de la Reunión de Ministros de Trabajo y Empleo del G20 celebrada en Ankara, Turquía, acordaron diseñar políticas públicas que impulsen el empleo de calidad, respetando los derechos de los trabajadores, para reducir las desigualdades y el empleo informal.

La Declaración de Ankara señala que es una prioridad para los países miembros del G20 reducir las desigualdades sociales, por ello es importante lograr un mayor crecimiento económico para crear mejores empleos y construir sociedades más inclusivas, apuntó.

El Titular de la STPS indicó que la falta de oportunidades de trabajo y el empleo informal incrementan la desigualdad; por ello, este grupo integrado por las 20 mayores economías del planeta acordó recomendar a los Líderes del G20 priorizar el crecimiento intensivo del empleo, con base en la inversión en recursos humanos.

La inversión en capacitación es el medio para elevar la productividad en los centros de trabajo, generando beneficios compartidos que se verán reflejados en el incremento del ingreso de los trabajadores; de esta forma las naciones podemos cerrar la brecha de desigualdad provocada por la crisis financiera mundial de 2008, aseguró el Secretario Alfonso Navarrete Prida.

Asimismo, indicó que uno de los puntos centrales en la Declaración de Ankara es la recomendación a los Líderes del G20 que se reunirán el 15 y 16 de noviembre en Antalya, Turquía, de

adoptar como un objetivo la reducción de la proporción de jóvenes que están en mayor riesgo de quedar fuera del mercado de trabajo, estableciendo como meta disminuir esta proporción en 15% para el año 2025, considerando las circunstancias de cada país.

Para ello, agregó, los países centrarán sus esfuerzos en los jóvenes con escasa formación y capacitación, los que se encuentran desempleados, sin estudiar y los que están ocupados en el sector informal.

Adicionalmente, el Secretario Alfonso Navarrete Prida señaló que los Ministros de Trabajo ratificaron el compromiso establecido en 2014 de vigilar la aplicación de los Planes de Empleo, con el cual se podrán revisar los avances y logros en cuanto a las prioridades de trabajo y empleo relacionados con mujeres, jóvenes y centros de trabajo seguros.

Especialmente, subrayó, se dará puntual seguimiento a las acciones para lograr el compromiso de los Líderes de reducir la brecha de género en las tasas de participación laboral en un 25% para el año 2025, teniendo en cuenta las circunstancias nacionales.